

Tema 4: El sentido de los ritos iniciales de la Eucaristía

Si hemos hecho silencio antes de comenzar la Eucaristía mucho mejor. Quiere decir que hemos roto con las rutinas para entrar en otro ámbito de la realidad: la celebración de la Presencia del Señor. Y para que sea posible comenzar con el espíritu dispuesto, la Eucaristía tiene unos ritos que vale la pena que consideremos.

Sabemos que el comienzo de la Eucaristía es trinitario: “en el nombre del Padre...” La celebración es un don del Padre que nos ha entregado a su Hijo y en el Espíritu nos convoca a la Mesa. Pero rápidamente comenzamos a preparar el banquete. Una preparación consciente que nos abre a la participación interna, activa, en la celebración.

S. Ambrosio nos recuerda: “Si anunciamos la muerte del Señor, anunciamos la remisión de los pecados”. Así nos acercamos a una verdad que desde los primeros siglos hasta hoy se ha mantenido en la gran tradición de la Iglesia. **La Eucarística es misterio del perdón y de reconciliación.** Toda la celebración eucarística está llena de gestos y palabras que atestiguan el perdón y la reconciliación: el acto penitencial, la escucha de la Palabra, las Palabras de Cristo sobre el cáliz, el intercambio de la paz, el Padre Nuestro, el cordero de Dios, las fórmulas reservadas al presbítero celebrante...

El acto penitencial es un acto que pertenece a la asamblea eucarística cristiana desde sus orígenes. Así lo dice la *Didajé* (el más antiguo documento que tenemos sobre la asamblea eucarística):

«Reunidos cada día del Señor, partid el pan y dad gracias, después de haber confesado vuestras culpas, para que vuestro sacrificio sea puro» (14,2).

Aquí hay **dos elementos fundamentales que tenemos en cuenta: la presencia del Señor y la purificación de los pecados.**

Los ritos introductorios: contexto vital

El acto penitencial es comprendido solo en el interior de la dinámica de los ritos de introducción, dinámica que se expresa en la sucesión de tres términos: **presencia, misericordia, gloria**.

La función de los ritos de introducción es la de introducir a la asamblea en la presencia del Señor, así que el primer acto auténticamente litúrgico que la asamblea está llamada a cumplir es **acceder a la presencia de Dios**. Con el saludo de bendición, (el sencillo «el Señor esté con vosotros»), el celebrante anuncia a la comunidad reunida la presencia del Señor. La liturgia es un misterio de recíproca presencia: el Señor en medio de su pueblo y el pueblo reunido delante de su rostro para servirlo. **«Te damos gracias porque nos haces dignos de estar en tu presencia»** nos recuerda la segunda plegaria eucarística. **Nos has hecho dignos de estar en tu presencia para desarrollar el servicio sacerdotal** (de los bautizados), y quien preside en nombre de Cristo lo dice en nombre de toda la asamblea sacerdotal.

¿Cómo entiendes la Presencia del Señor en este momento eucarístico, cómo te acercas a Él? ¿Eres consciente y aceptas su llamada, su invitación a la Eucaristía o simplemente te dejas llevar por la pasividad? ¿Sabes que Cristo está tomando la iniciativa desde el principio?

Nos recuerda el Salmo 24,3: «¿quién puede subir al monte del Señor? ¿quién puede estar en el recinto sacro?». Es lo que se pide al orante del salmo 24 para la liturgia de ingreso en el templo de Jerusalén. Y aquí está la respuesta: «*el hombre de manos inocentes y puro corazón*» (Sal 24.4). Evocando la purificación de las manos y del corazón estamos recordando estas palabras: **«He pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión» (Yo confieso..)**, es una verdadera antropología litúrgica: porque todos los ámbitos de la libertad, de la inteligencia y de la actividad del hombre son agregados en la confesión de las culpas, de tal forma que parafraseando el salmo 24, es como si dijéramos: he pecado mucho con el corazón (pensamientos), con la boca (palabras) y con las manos (obras) y omisión.

Para la Biblia el justo no es el que no tiene pecado sino el que reconoce su pecado. Éste es el sentido de la **invitación que hace el celebrante** frente a la asamblea: «hermanos para celebrar dignamente estos santos misterios reconozcamos nuestros pecados».

Purificada por el perdón de Dios, **la asamblea litúrgica es hecha digna de celebrar el culto y con el canto del Gloria (en fiestas y solemnidades)** afirma, sobre todo, la voluntad de cumplir el acto cultural en su totalidad evocando los **cinco verbos culturales fundamentales** de la Biblia: «**por tu inmensa gloria te alabamos, te bendecimos, te adoramos, te glorificamos, te damos gracias**». Se completa así la triple confesión: **confesión de la presencia, confesión de los pecados, confesión de la gloria**.

La oración colecta representa la síntesis orante de todo lo que ha precedido: la asamblea hace oración vuelta a su Señor y lo invoca.

El sentido espiritual

La asamblea es santa porque el medio de ella está el Señor resucitado, según su promesa: «porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, yo estoy en medio de ellos» (Mt 18,20). Por eso la Iglesia, de la que la asamblea es manifestación, acercándose a la presencia del Señor se reconoce a un tiempo santa y siempre necesitada de purificación (*Lumen Gentium*, 8).

Por esto, cada vez que la liturgia nos hace conscientes de la cercanía del Señor en el acto penitencial, es como si –simbólicamente– se pusiera frente a Dios haciendo actual el mandato que Moisés escuchó provenir de la zarza ardiente: *“no te acerques; quítate las sandalias de los pies pues el sitio que pisas es terreno sagrado”* (Ex 3,5).

San Agustín se pregunta qué cosa son las sandalias y responde:

“Son cueros de animales muertos; cueros de animales muertos con los que protegemos los pies. ¿Qué se nos manda, entonces? Renunciar a las obras de muerte. A esto exhorta el Señor de forma figurada a Moisés cuando, al acercarse a su gloria, le dice: *Descálzate, pues el lugar en que estás es tierra sagrada. ¿Hay*

Oremos....

Muchas veces acudimos a la Eucaristía desde posturas más bien pasivas, esperando que otros “actúen” y que el tiempo pase... para luego opinar si la Misa me ha parecido bien, mal u otras indicaciones. Sé que es una perspectiva muy superficial la que hacemos con esto pero nos puede ayudar a entender la expresión: **“oremos”**.

La Eucaristía tiene dimensiones que nos ayudan a entrar en la celebración para participar de un modo activo y consciente. Al llegar a la primera oración de la Eucaristía oímos de parte de quien preside la expresión “oremos”. **Debería seguirle un espacio de silencio porque la invitación es a orar...** y después se lee la “oración colecta”, una oración sencilla que recoge (colecta) todo lo vivido en los ritos introductorios y expresado íntimamente y que ahora se hace comunitario con la oración pronunciada por el sacerdote que preside. Es una oración para disponernos ante el Señor, para orar con un solo corazón, en la misma fe.

Los sacerdotes que presiden la Eucaristía van de prisa muchas veces y atropellan este silencio. A esto le podemos añadir la dispersión o la falta de atención que a veces distrae a los propios fieles... (por no pensar en los que llegan tarde)... Se trata de crear un espacio orante comunitario para celebrar. Así la celebración queda envuelta en un silencio que habla o acoge la Palabra, un silencio que remansa la celebración y crea en nosotros espacios nuevos porque es Cristo el que se hace presente y preside la mesa.

tierra más santa que la Iglesia de Dios? Así, pues, manteniéndonos firmes en ella, descalcémonos, renunciemos a las obras de muerte” (Discurso 101,7).

Si Cristo ha dicho a sus discípulos: «*si fuerais del mundo, el mundo os amaría como cosa suya, pero como no sois del mundo...*» (Jn 15,19), la acción litúrgica hace caer en la cuenta de que **sacramentalmente el fiel está en el mundo pero no pertenece al mundo y vive en esta liturgia la experiencia que ilumina san Juan.**

La estructura del acto penitencial al inicio de la eucaristía reproduce exactamente la **estructura de las principales liturgias penitenciales comunitarias narradas en la Biblia**, compuestas por cuatro elementos: **invitatorio, silencio, confesión y bendición**. Una de las fórmulas del misal Romano nos pone a la asamblea en la situación del episodio de San Lucas sobre el publicano en el templo: haciendo de la humildad y del arrepentimiento del publicano el modelo de acercamiento a Dios: “humildes y penitentes, como el publicano del templo, acerquémonos al Dios justo y pidámosle que tenga piedad de nosotros...”, otras fórmulas sitúan a la asamblea en el contexto del relato de Juan sobre la mujer sorprendida en adulterio...

¿Cómo vives el aspecto penitencial de este momento? ¿Sabes que, aunque este momento no es como el sacramento de la Penitencia, aquí se nos invita a un acto de humildad, de reconocimiento de tu situación personal ante Dios? De nada valen “los golpes de pecho” si no hay reconocimiento de mi pecado y, sobre todo, de la misericordia de Dios.

Respecto al silencio: «*¡silencio todo el mundo ante el Señor que se levanta de su morada santa*» (Zac 2, 17). El silencio del acto penitencial **es un silencio intenso, austero, severo**. Al silencio sigue la confesión comunitaria del pecado. En la Biblia encontramos ejemplos, basta recordar la fórmula que nos relata el profeta Jeremías: «hemos pecado contra el Señor nuestro Dios, nosotros y nuestros padres» (Jer 3, 25).

Citamos un texto del, entonces, Cardenal Ratzinger en la presentación de un documento sobre las culpas de la Iglesia, un texto que ilumina para nosotros el sentido de lo que estamos pensando:

«En los diarios se habla justamente del «*mea culpa*» del Papa, en nombre de la Iglesia, y se cita así una oración litúrgica, el «*confiteor*», que introduce cada día la Celebración de la Liturgia. El sacerdote, el Papa, los laicos, todos en su «yo», cada uno, y todos juntos, nos confesamos ante Dios, y en presencia de

nuestros hermanos y hermanas, haber pecado, tener una culpa, una gran culpa. Dos aspectos de este inicio de la Santa Liturgia me parecen importantes. De una parte, se habla del «yo». «Yo» he pecado, y no confieso los pecados de los otros, no confieso los pecados anónimos de un conjunto de personas, confieso con mi «yo»; pero, al mismo tiempo, son todos los miembros que a través de su «yo» dicen «yo he pecado», es decir toda la Iglesia viva, en sus miembros vivos, dice esto: «yo he pecado».... yo diría que son importante tres cosas: el yo confieso, pero en comunión con los otros, y conociendo esta comunión, se confiesa ante Dios, pero se ruega a los hermanos y hermanas que recen por mí, es decir, se busca, en esta confesión común ante Dios, la reconciliación común”.

¿Para qué utilizar el silencio en este momento introductorio? ¿Te reconoces ante Dios como quien eres o prefieres “lastimarte” con lo “mala persona” que crees ser? Recordemos que estamos en un contexto de bendición: Cristo nos acoge, nos reconoce, nos reconocemos... pasamos a la sal del banquete.

El último elemento es la llamada “absolución”.

«Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna».

Bíblicamente esta fórmula es una bendición en la cual se da el perdón de los pecados, corresponde exactamente a la bendición sacerdotal que concluía las liturgias penitenciales bíblicas. Éx 34, 62. «El señor es misericordioso, compasivo, lento a la ira y rico en misericordia». Toda bendición se pronuncia sobre la asamblea en nombre de Dios y, al mismo tiempo, **hace descender la bondad de Dios sobre su pueblo:** la misericordia, la compasión, la omnipotencia, la santidad.

No tiene el valor del sacramento de la penitencia según la Ordenación General del Misal Romano, 51. El sentido de esta precisión adquiere todo su valor a la luz de la exhortación que San Pablo dirige a los cristianos de Corinto acerca de la necesidad de comulgar del modo digno al cuerpo de Cristo (1 Cor 11,27-29). Para el apóstol la comunión en el cuerpo y la sangre del Señor **requiere un previo discernimiento:** qué sentido tendría nutrirse de aquel pan que hace la Iglesia de parte de aquellos que en la vida están divididos y separados del Señor y de los hermanos.

Con todo, no se puede caer en la tentación de pensar que no sería necesario confesar los pecados en el sacramento de la penitencia. Estamos hablando de niveles distintos y de sacramentos distintos.